Tunja, 25 de septiembre de 2026

Doctora
NELLY FORERO CORTES
Directora Jurídica
ECOVIVIENDA

Asunto: Designación Supervisión y Vigilancia Contrato No. ECO-CD-023-2026

Respetada Doctora:

De manera atenta le informo que, como director

a Jurídica, o quien haga sus veces, ha sido designada para ejercer las funciones de **SUPERVISIÓN y VIGILANCIA** del contrato No. ECO-CD-023-2026, suscrito entre **ECOVIVIENDA** y Sr. JUAN CAMILO HERNANDEZ CORREDOR, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.054.226.003 de San Mateo, en su condición de Contratista, cuyo objeto es **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y ASISTENCIALES RELACIONADAS CON LOS PROCESOS JURÍDICOS Y ADMINISTRATIVOS DE LA EMPRESA CONSTRUCTORA DE VIVIENDA DE TUNJA – ECOVIVIENDA.** teniendo en cuenta lo establecido en clausula novena de este y en cumplimiento a lo dispuesto en lo articulo 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011.

Por lo anterior se hace entrega de copia del contrato, del registro presupuestal, pólizas y su aprobación en aras que se entere de su contenido y especialmente lo relacionado con las funciones que en su calidad de supervisor le competen, para que se dé estricto cumplimiento a lo allí estipulado.

Cualquier información adicional que requiera, es de señalar que los documentos contractuales y originales que hacen parte integral del contrato de la referencia reposan en el archivo de la oficina de Asesoría jurídica.

Así mismo, se le solicita que antes de la suscripción del acta de inicio, verifique la afiliación del contratista al sistema de seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales).

Atentamente

NIDIA LEONOR ISRAEL SALGADO
Gerente

Acepta

NELLY FORERO CORTES
Directora Juridicá

Proyecto: Directora Jurídica
Reviso: Directora Jurídica

Scanned with CamScanner